

199
sobre alojamiento y More in Memorial de D^a Librada Paterno
de esta Vecindad en q^e dice tiene alojado en la casa
de su morada al Fuente Coronel del Regim^{to}
de Voluntarios de Atolma desde el día cinco del Con-
siente con su Señora, dos hijos, una Criada y tres
Asistentes, y encontrando la exponente sola con dos
hijos, una sobrina, y estado honroso, un hijo, un so-
brino y Criada, le son incalculable la perjuicio q^e
le siguen tanto por la incomodidad de la casa como
por otros motivos q^e expresa, y por lo q^e suplica a
este Ayuntam^{to} se le quite d^{to}. Alojamiento; y en-
tendido por el mismo Acuerdo: que así se verifique
por los Comisarios encargados en este ramo, poniendo-
lo en otra casa proporcionada al efecto; y mediante al
tiempo q^e se hallan alojados los Oficiales de d^{to}. Regi-
m^{to} de Atolma, con perjuicio del Vecindario, igualmente
Acuerda: se consulte al Sr. Comand^{te} gen^l. de este
Reyno haciendole presente ser este Pueblo un departa-
mento de Ataxima, y q^e la mayor parte de sus Individuos
están en la mas angustiada miseria por el caudo
abuso de pagar que experimentan, y por otra parte
disfrutan de fuero privilegiado, por lo q^e espera se
haya resuelto si los de d^{to}. fuero deben sufrir el
Alojamiento, si este deve ser por tres dias, y si se han de
admitir las familias q^e traen consigo

Inf. sobre cobro de Contrib. Directa
Solución a ver en este Ayuntamiento el Informe q^e die-
ron en Caxido de veinte del actual los Sr. Regidores
D. Pedro Gonzalez del Pozo, y D. Tomas de Exea referente
al estado en q^e se encuentra la exacción del tercio ad-
vanzado de la Contribución Directa: y entendido por
el mismo Acuerdo: que con copia de d^{to}. Informe

